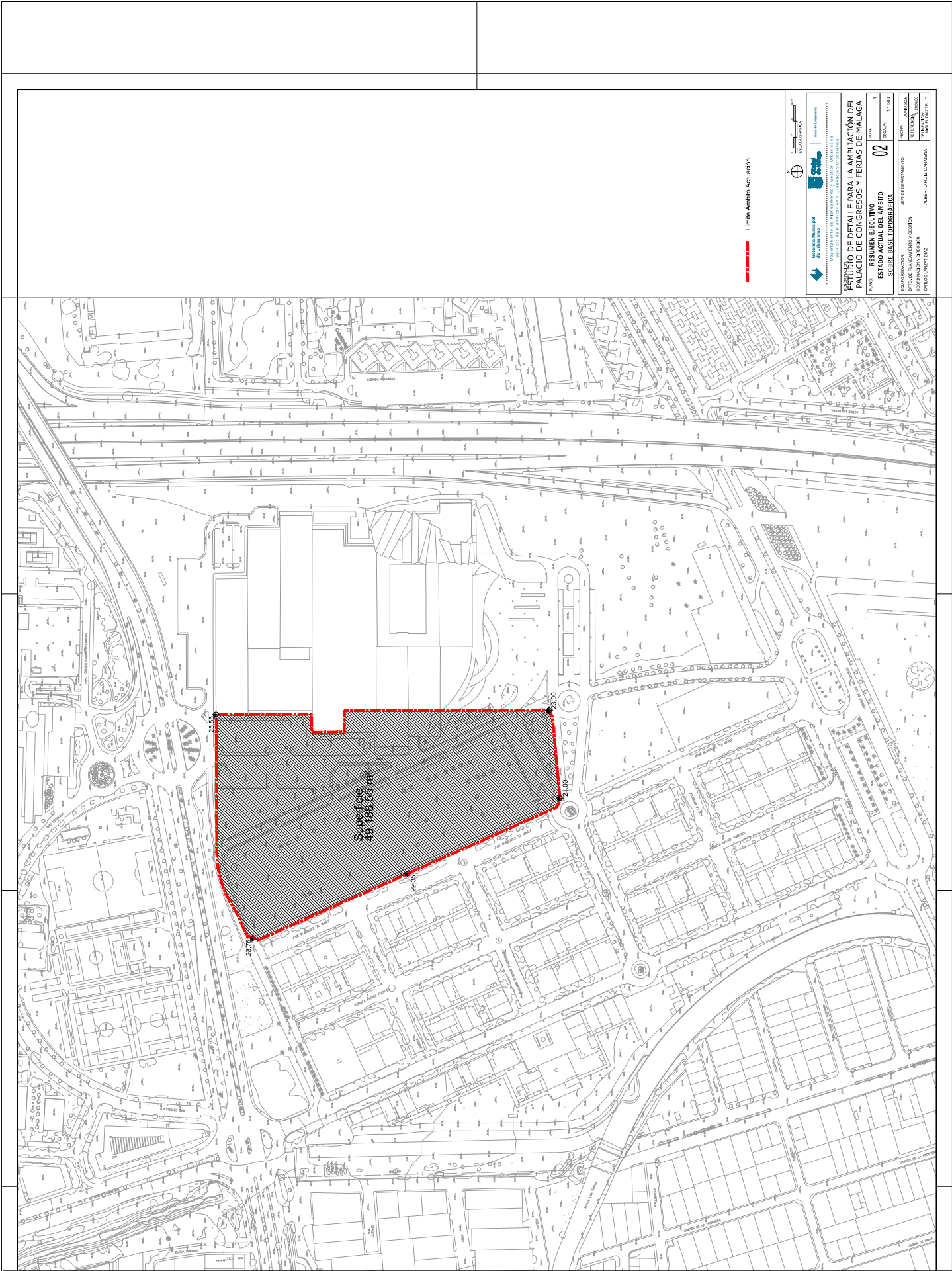
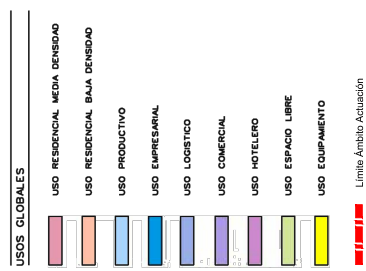
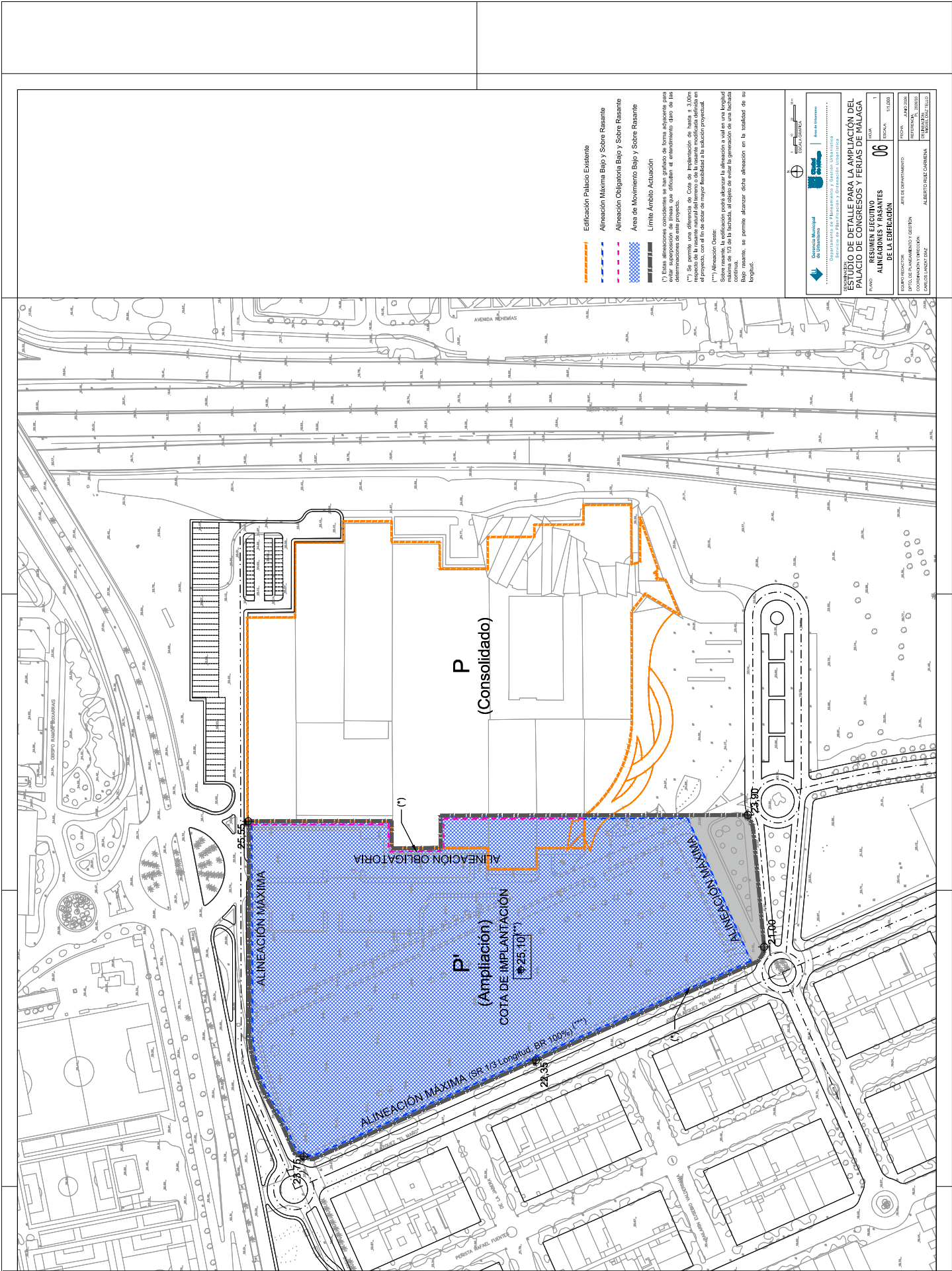




Código Seguro De Verificación	8weixm+UYZ0NmciHSN7tsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Lanzas Díaz	Firmado	25/08/2026 20:02:32
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8weixm%2BUYZ0NmciHSN7tsA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		







Edificación Palacio Existente
Alineación Máxima Bajo y Sobre Rasante
Alineación Obligatoria Bajo y Sobre Rasante
Área de Movimiento Bajo y Sobre Rasante
Límite Ámbito Actuación

(*) Estas alineaciones conciderales se han graficado de forma abstrayente para poder superponer de líneas que faciliten el entendimiento dentro de las condiciones de la actuación.

(**) Se muestra una diferencia de Cota de Implantación de hasta + 3,00m respecto de la cota natural del terreno o de la rasante modificada definida en el proyecto, con el fin de dotar de mayor flexibilidad a la solución proyectual.

(***) Alineación Obsta:

Sobre rasante la edificación podrá abarcar la alineación a vol en una longitud máxima de 10m de la fachada, lo que se podrá generar de una manera continua.

Bajo rasante, se permite abarcar dicha alineación en la totalidad de su longitud.

ESTUDIO DE DETALLE PARA LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS Y FERIAS DE MÁLAGA

RESUMEN EJECUTIVO

ALINEACIONES Y RASANTES DE LA EDIFICACIÓN

06

PLANO

ESCALA: 1:500

FECHA: JUNIO 2026

REFERENCIA: 2026/01

PROYECTISTA: ALBERTO RUIZ CÁRMINA

COORDINADOR Y REVISOR: CARLOS LANZAT DÍAZ

EFECTUO DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA